



**Cámara de Representantes**  
**Secretaría**

**CITACIÓN Nº 52**

**Montevideo, 4 de diciembre de 2015.**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 8, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente**

**- ORDEN DEL DIA -**

- 1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Primer Período de la XLVIII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- Exaltación de la personalidad de Juan Pedro Tapie. (Exposición de la señora Representante Nacional Stella Viel por el término de 20 minutos).
- 3º.- Maestra Celeste Silva de Souza. (Designación a la Escuela Rural Nº 27 de Paso Potrero de Arerungá, departamento de Salto). (Carp. 2853/014). (Informado).  
Rep. 279 y Anexo I
- 4º.- Reducción de la concentración en sangre de alcohol en conductores. (Modificación del artículo 45 de la Ley Nº 18.191, de 14 de noviembre de 2007). (Carp. 467/015). (Informado).  
Rep. 288 y Anexo I
- 5º.- Profesor Clemente Estable. (Designación al Liceo Nº 73 del Departamento de Montevideo). (Carp. 30/015). (Informado).  
Rep. 1 y Anexo I
- 6º.- Convenio con el Gran Ducado de Luxemburgo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo. (Aprobación). (Carp. 573/015). (Informado).  
Rep. 322 y Anexo I
- 7º.- Ruta Vaimaca Pirú. (Designación a la Ruta Nacional Nº 20). (Carp. 242/015). (Informado).  
Rep. 182 y Anexo I

VIRGINIA ORTIZ                      JUAN SPINOGLIO  
S e c r e t a r i o s  
--o0o--

Se distribuye con esta citación:

Rep. 355.- Código de Procedimiento Penal. (Se incluye a la Policía Aérea Nacional en sus disposiciones).

Rep. 356.- Prestación asistencial no contributiva por vejez o invalidez. (Ampliación para las personas de cien años de edad o mayores).

Rep. 357.- Sistema previsional. (Modificación de disposiciones de la Ley N° 16.713).

Rep. 358.- Pueblo Las Toscas de Caraguatá. (Elevación a la categoría de Villa).

Anexo I al Rep 182.- Ruta Vaimaca Pirú. (Designación a la Ruta Nacional N° 20). (Informe).

Anexo I al Rep. 279.- Maestra Celeste Silva de Souza. (Designación a la Escuela Rural N° 27 de Paso Potrero de Arerunguá, departamento de Salto). (Informe).

Anexo I al Rep 322.- Convenio con el Gran Ducado de Luxemburgo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y su Protocolo. (Aprobación). (Informe).

Diario de Sesiones N° 3992 (Tomo III).

==/=